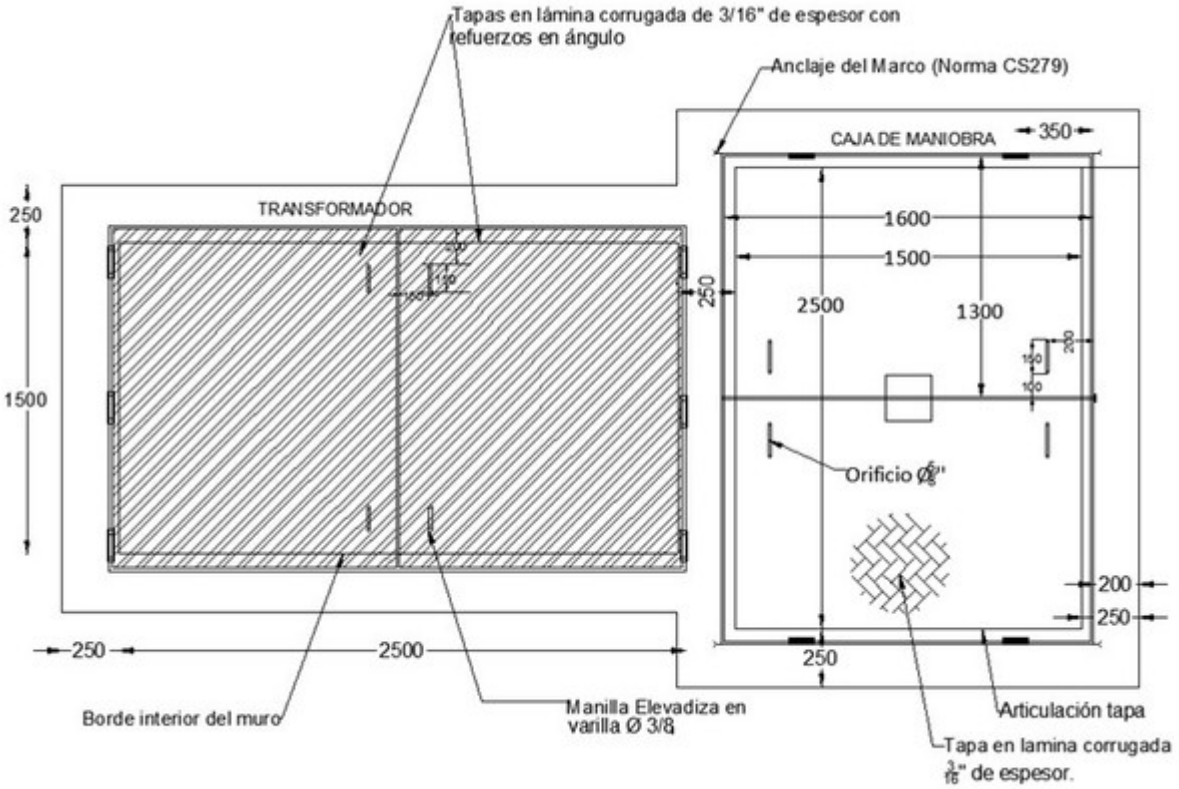
AP535 Centro de transformación subterraneo. Caja de inspección. Planta con tapas

NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
AP535	16 Marzo 2019

Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en https://likinormas.enelcol.com.co

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.



NOTAS:

- Dimensión en milímetros y pulgadas.
- La caja de inspección para el transformador de hasta 75 kVA será de 1.5x2.5x1.8 m.
- Para el seccionador de maniobras se debe usar la caja de inspección indicada en la CS290 .

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.